

RÍO GUATAPURÍ,

LUGAR DONDE NACEN LAS LEYENDAS

El río Guatapurí se entrelaza con la ciudad de Valledupar. Este río que en lengua indígena significa "agua fría", hace honor a su nombre ante las altas temperaturas que se registran en esta ciudad.

Un plan imperdible para los fines de semana es el disfrutar del balneario Hurtado, reconocido por ser uno de los atractivos turísticos de la zona. El balneario se encuentra ubicado en la carrera 19, al norte de la ciudad, la entrada al balneario es libre, por lo que se recomienda tener especial cuidado con los niños y no descuidar los objetos personales.

En cuanto al almuerzo, cerca del balneario podrá saborear de exquisitos platos como el sancocho de gallina criolla, patacón con suero y el tradicional pescado con arroz de coco, en sitios representativos como 'Típicos Eloy' y 'La Razón'.

CARNAVAL DE RÍO DE ORO

El próximo mes de marzo se celebra el Carnaval del municipio de Río de Oro, en donde las comparsas y el reinado de belleza hacen parte del derroche de color y alegría del pueblo riodorense.

Queremos tener una relación genuina con ustedes

Este año comienza con grandes retos para el Grupo Energía de Bogotá -GEB-. Estamos trabajando para fortalecer nuestra presencia en el departamento del Cesar y para ello queremos crear y mantener una relación genuina, permanente y transparente con ustedes. El propósito que nos anima es el de generar bienestar y crecimiento en la región.



Astrid Álvarez
Presidente GEB

Para nosotros, tener una relación genuina significa que nuestro equipo de colaboradores trabaje cerca de usted, escuche sus inquietudes, entregue toda la información de nuestras actividades y sea parte de la búsqueda de solución a algunas de sus necesidades.

Avanzaremos, en el desarrollo de nuestros proyectos de la mano de usted, de las comunidades y de todos nuestros aliados buscando fortalecer el servicio de energía en el país.

Hoy somos líderes del sector energético, queremos seguir creciendo para poder ofrecer los mejores servicios y convertirnos también en líderes de energía sostenible en el continente.



GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ

LA LOMA

Febrero - Abril 2017

Proyecto La Loma 500 y 110 kV

No. 1

NACE UN NUEVO MEDIO DE COMUNICACIÓN



Fotografía: Equipo Proyecto La Loma

La presidente, Astrid Álvarez; el vicepresidente de Transmisión, Ernesto Moreno; el director de Proyectos, Guillermo Pérez; el gerente de Proyecto, John Velásquez y todo el equipo de trabajo queremos saludarles y hacerles partícipes de este nuevo espacio de comunicación a través del cual compartiremos información sobre el Proyecto UPME 01 de 2014 La Loma 500 kV y UPME 13 de 2015 STR La Loma 110 kV.

El Grupo de Energía de Bogotá -GEB-, quiere llegar a usted con información de primera mano acerca de este proyecto de transporte de energía eléctrica de alta tensión, considerado en el Plan 5 Caribe del Gobierno Nacional; que fortalece el suministro de energía en el país en especial en la Costa Caribe a fin de mejorar la calidad de vida de todos los colombianos.

Este será un boletín trimestral que incluirá notas de interés sobre el proyecto, una sección de personajes y actividades destacadas y en el espacio "El Saber" podrá encontrar diferentes datos y elementos que pueden ser de interés.



EL SABER

Tabla para multiplicar

Busca la intersección entre los dos números naranjas y te dará el resultado de la multiplicación.

X	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
3	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30
4	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40
5	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50
6	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60
7	7	14	21	28	35	42	49	56	63	70
8	8	16	24	32	40	48	56	64	72	80
9	9	18	27	36	45	54	63	72	81	90
10	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100

El invento de las tablas de multiplicar se atribuye al matemático y filósofo griego Pitágoras de Samos (580 a.C. - 495 a.C.), también conocido como 'El padre de los números'. Este se las ingenió para elaborar una primera tabla elemental, mejorada después por sus discípulos.

www.grupoenergiadebogota.com

@GrupoEnergiaBog

Grupo Energía de Bogotá



Oficina principal:

Carrera 9 # 73-44

PBX (571) 3268000

Bogotá D.C. Colombia



¿En qué consiste el proyecto?

Este proyecto hace parte del "Plan 5 Caribe" y consiste en la construcción de una nueva Subestación en el departamento del Cesar:

- **La Loma 500kV** (500.000 voltios) y sus líneas de transmisión asociadas, que van desde la subestación hasta conectar con la línea existente Copey-Ocaña del Sistema Nacional de Transmisión, con una longitud aproximada de 150 metros cada una.
- **La Loma 110kV** (110.000 voltios) y las líneas de transmisión asociadas, que van desde La Loma - El Paso con una longitud de 20 kilómetros aproximadamente y desde La Loma-La Jagua de Ibirico, con una longitud aproximada de 50 kilómetros.

LO QUE DEBES SABER SOBRE EL PROYECTO LA LOMA

¿CÓMO VAMOS?

Para los Proyecto La Loma 500kV y 110kV estamos ejecutando el proceso de licenciamiento ambiental con las Autoridades Ambientales correspondientes:

La Loma 110 kV: Se solicitaron términos de referencia a CORPOCESAR para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental- EIA -



La Loma 500 kV: Entre julio de 2015 y agosto de 2016 se desarrollaron las actividades de elaboración de estudios ambientales y demás trámites que la ANLA solicita

La Loma 500 kV Actualmente nos encontramos a la espera del pronunciamiento de la autoridad



PROCESO DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL PARA PROYECTOS DEL SECTOR ENERGÉTICO

- 1 Inicio del trámite de Licencia Ambiental ante la autoridad ambiental competente.
- 2 Acto administrativo si se requiere o no Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA).
- 3 Elaboración y radicación del DAA ante la autoridad ambiental competente.
- 4 Acto administrativo de selección de alternativa y términos de referencia para elaboración de Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- 5 Elaboración y radicación del EIA, en el cual están incluidos los estudios ambientales y las consultas previas que procedan según lo certificado por el Ministerio del Interior.
- 6 Acto administrativo de la autoridad ambiental aprobando o no el Plan de Manejo Ambiental (PMA) a ejecutar durante la construcción del proyecto.
- 7 Socialización del acto administrativo de aprobación del PMA con las Autoridades y comunidades del área de influencia directa del proyecto.
- 8 Inicio de construcción del proyecto.

¿QUÉ ES EL PLAN 5 CARIBE?

El Plan 5 Caribe es paquete de cinco medidas que el Ministerio de Minas y Energía presentó para “optimizar y fortalecer” el servicio de energía eléctrica en la Región Caribe. Se estima que el Plan beneficiará cerca de 2,6 millones de familias y contempla la implementación de las siguientes medidas:

1. Ayudar a los usuarios más necesitados a pagar el servicio.
2. Aumentar los recursos disponibles para inversión.
3. Definir los proyectos de mayor impacto.
4. Atraer nuevas empresas para que inviertan en la zona
5. Garantizar la ejecución del plan de inversiones.

El Grupo de Energía de Bogotá -GEB- está comprometido con las iniciativas del Gobierno Nacional.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO?



Disminuye los costos operativos del servicio de energía eléctrica.



Eleva la seguridad energética y la estabilidad del sistema eléctrico, como aporte para la autoeficiencia energética.



Contribuye al desarrollo económico y social de la región.



Reduce el riesgo de cortes de energía eléctrica en la región y cubren una mayor población con criterios de calidad, seguridad y confiabilidad

CANAL ÉTICO

En el Grupo Energía de Bogotá contamos con un medio válido y oficial para recibir reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, consultas y dilemas éticos.

Línea gratuita: 01-800-518-2937
Correo electrónico: canaleticogeb@lineadedenuncias.com
www.grupoenergiadebogota.com/eeb
Link: Empresa/Ética y Transparencia/Canal Ético

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Si tiene alguna duda, inquietud o reporte relacionado con el Proyecto UPME 02-2009 Armenia, comuníquese con nosotros:

Correo electrónico: contactenosproyectolaloma@eeb.com.co
www.grupoenergiadebogota.com